



# IJA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
NO. IJA-LPL-SCC-21/2020  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA  
ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 05 cinco de noviembre del 2020 dos mil veinte, en la sala de Juntas del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los servidores públicos Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y, Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el Lic. Rodrigo Solís García, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, la Mtra. Claudia Lorena Martín Del Campo González, Coordinadora Jurídica del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, Representante Del Comité De Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, y el LAE. J. Jesús Francisco Duran García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para emitir el **FALLO** de la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-21/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, "La Ley", del artículo 20 fracción I, 21 fracción I, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el "Reglamento", así como de la Convocatoria en la que se dieron a conocer las Bases que gobiernan la Licitación No. IJA-LPL-SCC-21/2020. -----

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.**- La Dirección de Administración y Planeación del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco a través de la Unidad Centralizada de Compras, en su página Web Oficial, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la Licitación antes mencionada el día **14 catorce de octubre del año en curso**, de acuerdo con el Transitorio 5º. del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como lo establecido en el calendario de las Bases de la Licitación en mención. -----

**SEGUNDO.** - El **20 veinte de octubre de 2020 dos mil veinte**, se llevó a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley", artículo 21-B del "Reglamento"; así como al numeral 6 de las Bases de la Licitación en cuestión, el cual establece la "**Junta de Aclaraciones**". -----



**TERCERO.** -El 23 veintitrés de octubre del 2020 dos mil veinte, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72 numeral 1, fracción V inciso a y demás relativos de “La Ley”, artículo 21-B del “Reglamento” así como al numeral 8 de las Bases que gobernaron la Licitación analizada, el cual establece la “*Presentación y Apertura de Propuestas*”.

**QUINTO.** - Al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el Órgano Interno de Control y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como dos participantes a la Licitación, siendo estos: **Rubén Martínez Solís** en representación de **JOSÉ LUIS HERRERA MORA, GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES, GORKI HUERTA SALTO, María Fernanda Jiménez Aceves** en representación de la empresa **INGENIERÍA PROYECTOS Y MANTENIMIENTO MOBLIS, S. DE R.L. DE C.V.** y **María Guadalupe González Altamirano** en representación de la empresa **ERGONOMÍA DISEÑO EN MUEBLES, S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas fueron entregadas en tiempo y forma como consta en el Acta respectiva, determinándose que dichas propuestas fueron materia de análisis

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

### FALLO

I.-Siguiendo con el procedimiento indicado en Ja Ley, y con base en lo solicitado en el numeral 9 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado.

Documentación para la Presentación de Propuestas	Jose Luis Herrera Mora	Gilberto Rodriguez Flores	Gorki Huerta Salto	Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis, SRL de CV	Ergonomía Diseño en Muebles, SA de CV
MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado
COPIA SIMPLE DEL PODER QUE ACREDITE	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con lo solicitado	NO CUMPLE - No entregó Copia del Poder	NO CUMPLE - No entregó Copia del Poder



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Punto de referencia 7.1	Jose Luis Herrera Mora	Gilberto Rodriguez Flores	Gorki Huerta Salto	Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis, SRL de CV	Ergonomía Diseño en Muebles, SA de CV
		ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 - Propuesta Técnica	a)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 3 - Propuesta Económica	b)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 4 - Carta de Proposición	c)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 5 - Acreditación (o documentos que lo acredite).	d)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 6 - Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores.	e)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 7 - Estratificación (Obligatorio para participantes MYPIMES).	f)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 8 - Identificación Vigente de la Persona Física o del Representante Legal de la Persona Moral que firma la Proposición.	g)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 9 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	h)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 10 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	i)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 11 - Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias.	j)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas

Una vez revisados los documentos referidos como Anexos de los proveedores, se acredita que ambos participantes cumplen con los requisitos solicitados. -----

II.-Después de revisados los requisitos administrativos, se procedió a la revisión técnica de las cotizaciones de los proveedores. Acorde a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 66 numeral 2 de la Ley, dicha valoración estuvo a cargo del Área requirente, por lo que fueron evaluados los aspectos técnicos de las 3 propuestas presentadas. Se adjunta el dictamen técnico, en el cual se hace constar lo siguiente: -----

*[Handwritten signatures and initials]*



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Partida	Descripción de los Artículos	Jose Luis Herrera Mora	Gilberto Rodríguez Flores	Gorki Huerta Saito	Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis. SRL de CV	Ergonomía Diseño en Muebles, SA de CV
1	<p><b>ARCHIVERO VERTICAL DE CUATRO GAVETAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura Fabricada en melanina 16 mm, con medidas 1.27 m de altura, .55 cm de fondo y .49 cm de frente.</li> <li>Cajonería fabricada en melanina de 16mm.</li> <li>Cantos terminados con PVC de 2mm. Con pegamento termofundible para mejor adherencia, color oyamel y gris cálido.</li> <li>Cuatro cajones con corredera de extensión total tipo telescópica. Sistema de cerradura general.</li> <li>Cuatro niveladores cromados con rosca 5/16 para su nivelación.</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>
2	<p><b>SILLA FIJA DE VISITA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura de tubo redondo de 3/4 calibre 16.</li> <li>Estructura soldada con micro alambre y CO2. Terminado en pintura electroestática color negro.</li> <li>Respaldo de una sola pieza moldeado ergonómico de polipropileno, con detalles de perforaciones circulares.</li> <li>Asiento ergonómico acojinado y tapizado en tela color gris oscuro.</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>
3	<p><b>MESA REDONDA DIÁMETRO 1.20</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura metálica de acero perfil cuadrado de 2" calibre 18, proceso de soldadura con microalambre y CO2, recubrimiento en pintura epóxica con proceso de fostizado para mejor limpieza y durabilidad de recubrimiento, color gris.</li> <li>Cubierta fabricada en melanina de 28mm de espesor máxima durabilidad, terminación de cantos con cintilla PVC de 2mm, aplicado con pegamento termofundible para mejor adherencia, color oyamel.</li> <li>Niveladores cromados de 1 1/2 con rosca 5/16 para su nivelación.</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>
4	<p><b>LIBRERO, MEDIDAS: 3.00 M DE ANCHO, 1.10 M DE ALTURA Y 0.40 CM DE FONDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura fabricada en melanina de 28 mm y 16mm en puertas y respaldo, con dos entrepaños horizontales.</li> <li>Cantos terminados con PVC de 2 mm con pegamento termofundible para mejor adherencia, color oyamel y gris cálido.</li> <li>Cuatro niveladores cromados con rosca 5/16 para su nivelación.</li> <li>Puertas corredizas.</li> </ul>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p>- Es de acuerdo con las características solicitadas</p>

Derivado de que las propuestas técnicas de los participantes, se hace constar que cumplen con lo requerido conforme la carta de requerimientos, en consecuencia, se consideran solventes y susceptibles de ser evaluadas las propuestas económicas. -----

III.-Una vez validado el dictamen técnico, las propuestas solventes fueron evaluadas económicamente, elaborando el cuadro comparativo que se considera parte integral de este **FALLO**, observándose los precios ofertados por los licitantes, lo que se hace constar a continuación: -----

*[Handwritten signatures and marks]*



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

DESCRIPCION	Jose Luis Herrera Mora	Gilberto Rodriguez Flores	Gorki Huerta Salto	Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis, SRL de CV	Ergonomía Diseño en Muebles, SA de CV
Subtotal	123,096.00	114,700.00	129,635.00	162,933.50	127,226.00
IVA	19,695.36	18,352.00	20,741.60	26,069.36	20,356.16
Total	142,791.36	133,052.00	150,376.60	189,002.86	147,582.16

De conformidad con lo anterior y de acuerdo con el artículo 67 y 72 de “La Ley”, el artículo 21-B del “Reglamento”, y en base a la evaluación de propuestas se determina, que derivado de la falta de la copia simple del poder vigente de Representación Legal de conformidad con el numeral 5 de las Bases “Obligaciones de los participantes”, en las propuestas de las empresas **INGENIERÍA PROYECTOS Y MANTENIMIENTO MOBLIS, S. DE R.L. DE C.V.** y **ERGONOMÍA DISEÑO EN MUEBLES, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los criterios para la evaluación de propuestas numeral 10 de las Bases, dichas empresas no cumplen con los requisitos solicitados en el presente procesos de Licitación. -----

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el artículo 67 de “La Ley”, artículo 21-B del “Reglamento”, y en base a la evaluación **TÉCNICA Y ECONÓMICA** de las propuestas se determina: -----

**PRIMERO.** -Adjudicar el contrato, al Licitante: **GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES** por un monto, de **\$133,052.00 (Ciento treinta y tres mil cincuenta y dos pesos 00/100 MN)**, IVA incluido, en virtud de que su propuesta cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos, además que su propuesta económica resulta ser la más solvente y económicamente más baja de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la Convocatoria a la Licitación y la cual se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestal asignada a dicha adquisición. -----

El licitante adjudicado, deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la aceptación de la Orden de Compra, realizar la entregar la Garantía señalada en las Bases y entregar los documentos necesarios solicitados en las presentes Bases, para la elaboración del Contrato el cual se deberá formalizar en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente **FALLO** de conformidad con las Bases. -----

**IV.** Para efectos de la notificación personal, en los términos del artículo 69 apartado 4 de “La Ley”, y del **QUINTO TRANSITORIO** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el presente **FALLO** se publicará en la página web oficial del Instituto por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el **FALLO** mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin. -----





GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Este FALLO consta de 6 seis páginas y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales. -----

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA)	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

**POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CLAUDIA LORENA MARTIN DEL CAMPO GONZÁLEZ	COORDINADORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RODRIGO SOLIS GARCÍA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

**POR EL INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE	REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	

----- FIN DEL FALLO -----

La presente foja de firmas forma parte del FALLO de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-21/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----

AGM/scdh